

Versión 001  
Fecha 28/01/2021

## Nombre del producto

**UNTAI® XTRA**

## Características del producto

### Herbicida para control temprano de malas hierbas en maíz

Untai® Xtra es un herbicida sistémico en forma de concentrado emulsionable para el control de malas hierbas monocotiledóneas y dicotiledóneas en maíz. Contiene S-Metolacoloro, sustancia activa del grupo de las cloroacetamidas selectiva en maíz, que es absorbida por vía foliar y radicular con translocación a través del xilema y floema. Actúa inhibiendo la división celular.

## Composición

S-Metolacoloro 96% p/v (960 g/l) (86.6% p/p)

## Nº de registro

Inscrito en R.O.P.M.F. con el nº ES-00856

## Formulación

Concentrado emulsionable (EC)

## Presentación

Categoría	Formato	QTY -L/caja	QTY-L/palet
Herbicidas	5L	4 x 5L	800 L
	1L	1 x 12L	600L

## Recomendaciones de uso

Cultivos	Objetivo	Dosis
Maíz	Malas hierbas monocotiledóneas y dicotiledóneas	1,3 l/ha

## Plazo de seguridad y LMRs

Cultivos	Plazo de seguridad	LMR mg/Kg
Maíz	NP	0,05

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

## Modo de empleo

Aplicar en pulverización mecánica al aire libre en postemergencia temprana del cultivo hasta el estadio de 4 hojas (BBCH 10-14) y preemergencia de las malas hierbas, utilizando un volumen de caldo de 200-600 l/ha.

Realizar una única aplicación por campaña.

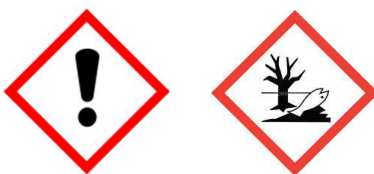
### Preparación de la mezcla, aplicación y limpieza

No preparar una cantidad de caldo superior a la requerida para el tratamiento.

Para la preparación del caldo, llenar la mitad del tanque con agua limpia y poner en marcha la agitación. Añadir la cantidad de Untai® Xtra necesaria para la superficie a tratar y completar con agua. Mantener la agitación del caldo durante el tratamiento.

Limpiar el equipo de aplicación inmediatamente después del uso.

## TOXICOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



### Atención

**H302:** Nocivo en caso de ingestión.

**H317:** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**H319:** Provoca irritación ocular grave.

**H410:** Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**P261:** Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/el aerosol/los vapores.

**P280:** Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.

**P302+P352:** EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

**P305+P351+P338:** EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

**P273:** Evitar su liberación al medio ambiente.

**P391:** Recoger el vertido.

**P501:** Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

## RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

### Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, enjuagarse la boca, No provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

**Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:**

- Irritación de ojos, piel, mucosas y tracto gastrointestinal.
- Dermatitis de contacto y sensibilización.

**Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:**

- Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

## **MITIGACIÓN DE RIESGOS**

### **MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:**

Seguridad del aplicador: El aplicador deberá utilizar, tanto en la mezcla/carga como en aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

Seguridad del trabajador: El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>)) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- No entrar en las áreas tratadas hasta que se haya secado la pulverización.

### **MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:**

Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga S-Metolaclopro más de una vez cada tres años

Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar antes de BBCH 10.

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal y con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 50%, hasta las masas de agua superficial.

---

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. **NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### **GESTIÓN DE ENVASES**

Enjuagar enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.



---

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**